

Guayaquil, Mayo 5 del 2006

## INFORME DEL COMISARIO

Señores  
MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTA DE LA CIA. SANDLER S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del año 2005, en calidad de comisario de la compañía, lo que se ajusta en lo dispuesto en la ley de compañías vigentes, por consiguiente me permito indicar lo que a continuación expongo:

- 1.- Por los análisis que he realizado, los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias
- 2.- Considero que la correspondencia libros de socios y talonarios de certificados de aportaciones y libros contables se conservan con las aportaciones legales y pertinentes.
- 3.- Revisados los Libros contables se establecen que se encuentran llevados de acuerdo a normas de general aceptación.

Atentamente,



C.P.A Brenda Ordóñez Campoverde

